

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL SUMINISTRO DE DIVERSOS DISECTORES Y ASPIRADORES PARA VIDEOCIRUGÍA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA, CONFORME AL ART. 9.3.a, EXPEDIENTE 17C88230038, 154/2017.

ANTECEDENTES

1.- Por Acuerdo de esta Dirección Gerencia de fecha 17/03/2017, se autorizó la iniciación del referido expediente por TRAMITACIÓN ORDINARIA de acuerdo con lo establecido en los artículos 138 y 157 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y un precio de licitación de: //132.691,45// € más 21% de IVA: //27.865,21// €; TOTAL IMPORTE de //160.556,66// €.

2.- Por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 21/03/2017, se aprobó el citado Expediente.

3.- Con fechas 20/04/2017 y 27/04/2017, se publica en DOUE y BOE números S77 y 100 respectivamente el anuncio de licitación, siendo la fecha de vencimiento para la presentación de ofertas el día 29/05/2017.

4.- Con fecha 08/06/2017, la Unidad de Registro emite certificado en el que constan como empresas oferentes y habiendo entregado la documentación dentro de plazo:

- MBA INCORPORADO, S.L.
- APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL ESPAÑA
- DURGALAB, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- PRIM, S.A.
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.
- PROHOSA
- SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA, S.A.
- TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.

5.- Reunida la Mesa de Contratación el día 13/06/2017, con objeto de calificar la documentación contenida en los sobres nº 1 (Documentación Personal), acuerda admitir a las siguientes empresas por haber aportado la documentación requerida:

- MBA INCORPORADO, S.L.
- DURGALAB, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- PRIM, S.A.

MPEG/agr/mdm

Adjudicación

Y acuerda conceder tres días para subsanar documentación a las siguientes empresas:

- APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL ESPAÑA
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.
- PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.)
- SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA, S.A.
- TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.

6.- En sesión de la Mesa de Contratación de fecha 07/07/2017, se acuerda admitir a las siguientes empresas por haber aportado la documentación requerida:

- APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL ESPAÑA
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.
- PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.)
- SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA, S.A.
- TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres nº 2 (Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática), de las firmas admitidas, acordando remitir la documentación a la Comisión Técnica para la confección del preceptivo Informe Técnico.

7.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 17/11/2017, se verifica que se ha realizado el Informe Técnico, relativo a los criterios de adjudicación sujetos a un juicio de valor.

Acto seguido, por la Sra. Presidenta se da cuenta del resultado de la calificación de los documentos presentados en los sobres nº 1 (Documentación Personal) dándose, asimismo, lectura del resultado de la valoración de ofertas técnicas efectuada con criterios dependientes de juicio de valor, y comunicando que las firmas que a continuación se relacionan quedan excluidas del procedimiento por no alcanzar el umbral mínimo exigido en la valoración técnica en los lotes que asimismo se indican, por lo que no se abrirán sus sobres nº 3 y 4:

- MBA INCORPORADO, S.L. (Lotes 3 y 4)
- TELEFLEX MEDICAL, S.A.U. (Lote 4)

Posteriormente, por el Sr. Secretario se procede a la apertura de los sobres nº 3 (Documentación económica) de las empresas admitidas, signándose las ofertas económicas por él y por el representante de la Intervención y dándose lectura por la Sra. Presidenta de las proposiciones recibidas.

Detectándose que las empresas que se indican a continuación, conforme al criterio establecido en el punto 13.3 del Cuadro Resumen del P.C.A.P., presentan oferta desproporcionada para los lotes indicados:

MPEG/agr/mdm

Licitador	Adjudicación Lotes afectados
APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL ESPAÑA	3
PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.	3 y 4
PROHOSA (PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.)	3
SISTEMAS INTEGRALES DE MEDICINA, S.A.	3

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 4 (Documentación Técnica de valoración automática).

8.- Con fecha 28/11/2017, por la Comisión, se emite un Informe sobre dichas ofertas desproporcionadas, considerándose garantizada la viabilidad de la ejecución de las prestaciones contractuales, tras el examen de las ofertas y de las alegaciones.

9.- La Mesa de Contratación en sesión de fecha 05/12/2017, una vez acumulados los resultados obtenidos a las respectivas valoraciones que constan en el Informe Técnico la Mesa acuerda, por unanimidad, proponer al órgano de contratación ADJUDICAR el expediente por importe de 112.347,28 € (IVA excluido) a las empresas:

- DURGALAB, S.L.
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.
- PRIM, S.A.
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.

Se adjunta:

ANEXO con la valoración de los criterios de adjudicación VENU (VALOR ECONÓMICO NETO UNITARIO), BONIFICACIÓN, FUNCIONAL, EFICIENCIA, PLAZO DE ENTREGA y PUNTUACIÓN TOTAL.
ANEXO VALORACIÓN TÉCNICA.

9.- Esta Dirección Gerencia en fecha 11/12/2017, por haber presentado las ofertas más ventajosa, acuerda requerir a las empresas adjudicatarias para que en el plazo de DIEZ DIAS hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que recibiese el requerimiento, presentase la documentación necesaria para contratar, habiéndose recibido ésta en tiempo y forma.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada por delegación de competencias de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud mediante Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA nº 69 de 11 de abril, modificada por Resolución de 26 de enero de 2015, como órgano de contratación de la Plataforma de Logística Sanitaria de Granada, tiene la facultad de celebrar contratos administrativos con el límite de los créditos que se les asignen en sus respectivos presupuestos y en el ámbito provincial.

MPEG/agr/mdm

Adjudicación

SEGUNDO.- Que de acuerdo con lo determinado en el artículo 150 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la forma de adjudicación del presente expediente es la de TRAMITACIÓN ORDINARIA.

TERCERO.- Que el art. 151 apartado 4 del TRLCSP, determina que la adjudicación deberá ser motivada, se notificará a los candidatos y licitadores, y simultáneamente se publicará en el perfil del contratante.

En base a estos Hechos y Fundamentos de Derecho, esta Dirección-Gerencia adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO: ADJUDICAR el EXPEDIENTE N° 17C88230038, 154/2016, SUMINISTRO DE DIVERSOS DISECTORES Y ASPIRADORES PARA VIDEOCIRUGÍA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA, CONFORME AL ART. 9.3.a, por importe de 135.940,21 € (112.347,28 € más el 21% de IVA) a las siguientes empresas, detallándose los lotes e importes en ANEXO DE ADJUDICACIÓN ADJUNTO:

EMPRESA	AGR/LOTES	IVA	Imp. IVA excl.	Imp. IVA incl.
DURGALAB, S.L.	Lote 2	21%	15.832,80€	19.157,69€
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	Lotes 1	21%	2.419,00€	2.926,99€
PRIM, S.A.	Agr. 1 (Lotes 5, 6 y 7)	21%	32.770,48€	39.652,28€
PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNACIONAL, S.L.	Lotes 3 y 4	21%	61.325,00€	74.203,25€

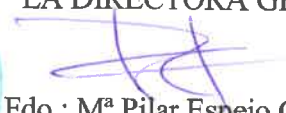
Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente en el que se notifique la presente resolución, ante el mismo órgano que dicta la resolución, conforme a lo establecido en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público este recurso tiene carácter previo al recurso contencioso administrativo que podrá interponerse ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución del recurso especial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Granada,

03 ENE 2018

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: M^a Pilar Espejo Guerrero

SUMINISTRO DE DIVERSOS DISECTORES Y ASPIRADORES PARA VIDEOCIRUGIA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE GRANADA																	
Empresa	GRUPACION	Lote	P. Unitario (IVA_excluido)	Presupuesto licitación (IVA_excluido)	OFERTA ECONOMICA SIN IVA	BONIFICACION	VALOR VENU (BT 25%)	Porcentaje bajada VENU	PUNTUACIÓN VENU Ponderación 60 puntos	VALORACION FUNCIONAL PRODUCTO Ponderación 20 puntos	Grado Eficiencia	PUNTUACIÓN EFICIENCIA Ponderación 15 puntos	Plazo entrega ORDINARIO	Plazo entrega URGENTE	PUNTUACIÓN PLAZO ENTREGA Ponderación 5 puntos	PUNTUACIÓN TOTAL	
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	NO	1	20,50	2.419,0	20,5		20,50	0,00	40,00	✓	20,00	0,98	15,00	48	<24	5,00	80,00
DURGALAB, S.L.	NO	2	439,809091	15.833,12	439,8		439,80	0,00	40,00	✓	20,00	0,05	15,00	24	24	2,50	77,50
APPLIED MEDICAL, DEBV.	NO	3	75,40	16.965,0	58,9	20,00%	47,12	37,51	53,75	✓	7,00	0,15	4,60	<72	<24	5,00	70,35
MBA INCORPORADO, S.L.	NO	3	75,40	16.965,0	NO UMBRAL					✓	6,00						EXCLUIDO
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	NO	3	75,40	16.965,0	60		60,00	20,42	48,17	✓	20,00	0,33	10,31	48	<24	5,00	83,48
PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC, S.L.	NO	3	75,40	16.965,0	55	25,00%	41,25	45,29	54,53	✓	20,00	0,48	15,00	24	24	2,50	92,03
PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.	NO	3	75,40	16.965,0	46	10,00%	41,40	46,09	54,51	✓	7,00	0,17	5,23	48	24	2,50	69,24
SINMÉDICA, S.A.	NO	3	75,40	16.965,0	47,37	5,00%	45,00	40,32	54,03	✓	7,00	0,16	4,81	<72	<24	5,00	70,84
APPLIED MEDICAL, DEBV.	NO	4	32,23	63.106,34	33,5	20,00%			EXCEDE	✓	20,00						EXCLUIDO
MBA INCORPORADO, S.L.	NO	4	32,23	63.106,34	NO UMBRAL					✓	6,00						EXCLUIDO
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.	NO	4	32,23	63.106,34	29,1	10,00%	26,19	18,74	47,50	✓	20,00	0,76	10,74	48	<24	5,00	83,23
PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC, S.L.	NO	4	32,23	63.106,34	25	25,00%	18,75	41,82	54,18	✓	20,00	1,07	15,00	24	24	2,50	91,68
PRÓTESIS HOSPITALARIAS, S.A.	NO	4	32,23	63.106,34	OFERTA VARIANTE					✓	7,00						EXCLUIDO
SINMÉDICA, S.A.	NO	4	32,23	63.106,34	28,26	5,00%	26,85	16,70	46,68	✓	7,00	0,26	3,67	<72	<24	5,00	62,35
TELEFLEX MEDICAL, S.A.U.	NO	4	32,23	63.106,34	NO UMBRAL					✓	6,00						EXCLUIDO
PRIM, S.A.	AGRUPACIÓN 1	5	121 087851	14.288 36	121		121,00										
PRIM, S.A.	AGRUPACIÓN 1	6	241 121495	17.119 63	218,88		218,88										
PRIM, S.A.	AGRUPACIÓN 1	7	246 666667	2.960 0	246		246,00										
PRIM, S.A.	AGRUPACIÓN 1			34.367,99			32770,48	4,65	41,86	✓	20,00	0,001	15,00	<72	<24	5,00	81,86

DATOS ADJUDICACION POR EMPRESA ADJUDICATARIA

Código Contrato Administrativo: +6.+W7GA-J

Centro: Plataforma Logística Sanitaria de Granada

Nº de expediente: 0000154/2017

EMPRESA: DURGALAB, S.L.U.

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
2	D70050	FRAGMENTADOR-ASPIRADOR DE TEJIDOS-Diámetro:[1.5-1.5];	01.13.04.300000	MOR-1515-1	100028121656		439,800000 € IVA %21	15.832,80 € IVA %21
						36,00	532,158000 €	19.157,69 €

TOTAL EMPRESA

IVA excluido: 15.832,80 €

IVA incluido: 19.157,69 €

EMPRESA: MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
1	D80794	DISECTOR DE TORUNDA 5mm.Ø-Longitud:(25-35);Diámetro:5 mm;Tipo de punta:torunda;	01.13.04.000001	173019	100000891201		20,500000 €	2.419,00 €
							IVA %21	IVA %21
						118,00	24,805000 €	2.926,99 €
TOTAL EMPRESA							IVA excluido: 2.419,00 €	IVA incluido: 2.926,99 €

EMPRESA: PRIM S.A.

Lote	Código Gc	Denominación	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
5	D77346	BISTURI ULTRASONICO: EQUIPO DE TUBOS-Longitud:[0-300];Diámetro:10 mm;Equipo compatible:selector;	01.13.04.200001	1517079	100009436315		121,000000 € IVA %21	14.278,00 € IVA %21
						118,00	146,410000 €	17.276,38 €
6	D44433	BISTURI ULTRASONICO: EQUIPO DE TUBOS-Longitud:[300-600];Diámetro:5 mm;Equipo compatible:cusa excel 36khz;	01.13.04.200001	C3601	100000760581		218,880000 € IVA %21	15.540,48 € IVA %21
						71,00	264,844800 €	18.803,98 €
7	D44431	BISTURI ULTRASONICO: EQUIPO DE TUBOS-Longitud:[300-600];Diámetro:10 mm;Equipo compatible:cusa excel 23khz;	01.13.04.200001	C3600	100004925551		246,000000 € IVA %21	2.952,00 € IVA %21
						12,00	297,660000 €	3.571,92 €
TOTAL EMPRESA				IVA excluido:	32.770,48 €	IVA incluido:	39.652,28 €	

EMPRESA: PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC INTERNATIONAL, SL

Lote	Código Gc	Denominacion	Código SAS	Referencia	CIP	Cantidad	Precio	Importe
3	E18619	BOLSA RECOGIDA PIEZAS INTRAABDOMINALES-Longitud:[40-80];Diámetro:[15-15];	01.13.04.509000	LP01-b	100024383496		55,000000 € IVA %21	12.375,00 € IVA %21
						225,00	66,550000 €	14.973,75 €
4	B40072	BOLSA RECOGIDA PIEZAS INTRAABDOMINALES-Longitud:[40-80];Diámetro:[10-10];	01.13.04.509000	104Y.304	100115782418		25,000000 € IVA %21	48.950,00 € IVA %21
						1.958,00	30,250000 €	59.229,50 €

TOTAL EMPRESA	IVA excluido:	61.325,00 €	IVA incluido:	74.203,25 €
TOTAL:	IVA excluido:	112.347,28 €	IVA incluido:	135.940,21 €

VALORACIÓN TÉCNICA

SUMINISTRO DE DIVERSOS DISECTORES Y ASPIRADORES PARA VIDEOCIRUGÍA, PARA LOS CENTROS VINCULADOS A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA SANITARIA DE GRANADA

CRITERIO Nº 2: VALORACIÓN FUNCIONAL DEL PRODUCTO: De 0 a 20 ptos.

EMPRESAS OFERENTES:

- APPLIED MEDICAL. (LOTE 3, 4)
- DURGALAB, S.L.. (LOTE 2)
- MBA INCORPORADO. (LOTE 3, 4,)
- MEDTRONIC IBERICA. (LOTE 1, 3, 4,)
- PRIM, S.A. (AGRUPACIÓN 1)
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC (LOTE 3 Y 4)
- PROHOSA (LOTE 3 Y 4).
- SINMÉDICA (LOTE 3 Y 4)
- TELEFLEX MEDICAL. (LOTE 4).

La valoración se ha realizado analizando la documentación técnica aportada por las empresas y las muestras recibidas de las mismas.

*** LOTE 1: DISECTOR DE TORUNDA 5 MM. DIÁM.**

- MEDTRONIC IBÉRICA:

Cumple técnicamente. El tipo, características específicas y calidad
Del producto son satisfactorias.

20.- Puntos.

*** LOTE 2: FRAGMENTADOR-ASPIRADOR DE TEJIDOS.**

- DURGALAB:

Cumple técnicamente. El tipo, características específicas y calidad
Del producto son satisfactorias.

20.- Puntos.

*** LOTE 3: E18619. BOLSA RECOGIDA PIEZAS INTRAABDOMINALES, DIÁM. 15-15.**

- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC:

- MEDTRONIC:

Ambos cumplen técnicamente.

Material de muy buena calidad. Eficiente, con buena
Resistencia, de fácil uso y cierre.

20.- Puntos.

- PROHOSA:
- SINMÉDICA:
- APPLIED:

Cumplen técnicamente.
Material adecuado.

7.- Puntos.

- MBA INCORPORADO:

No cumple eficazmente la función. El sistema de cierre es metálico,
Complejo y de difícil uso.

6.- Puntos.

*** LOTE 4: B40072.**

BOLSA RECOGIDA PIEZAS INTRAABDOMINALES, DIÁM. 15-15.

Todas las ofertas cumplen técnicamente.

- APPLIED:
- PRODUCTOS ESPECIALES NEOMEDIC:
- MEDTRONIC IBERICA, S.A.:

Cumplen técnicamente.

Material de muy buena calidad. Eficiente, con buena
Resistencia, de fácil uso y cierre.

20.- Puntos.

- SINMÉDICA:

- PROHOSA:

Cumplen técnicamente.
Material adecuado.

7.- Puntos.

- TELEFLEX MEDICAL:

- MBA INCORPORADO:

No cumplen eficazmente la función. Presentan material con
sistema de cierre complejo y dificultoso en su uso.

6.- Puntos.

*** AGRUPACIÓN 1: (LOTE 5 D77346, LOTE 6 D44433; LOTE 7 D44431 BISTURÍ ULTRASÓNICO).**

- PRIM, S.A.:

Cumple técnicamente. El tipo, características específicas y calidad
Del producto son satisfactorias.

20.- Puntos.